

Paisaje de Interés Cultural Dehesa de la Jara (Córdoba)

Demarcación paisajística: 21 Los Pedroches

Correspondencias con el Mapa de Paisajes de Andalucía (CMA 2001):

Área/s: S3 Serranías de Baja Montaña.

Ámbito/s: 79 Pedroches Oriental.



ESPINALT Y GARCÍA, B. (1787): *Atlante Español o Descripción general geográfica, cronológica e histórica de España, por reinos y provincias, de sus ciudades, villas y lugares más famosos, de su población, ríos, montes, etc., adornado de estampas finas, que demuestran las vistas, perspectivas de todas las ciudades, trajes propios de que usa cada reino y blasones que le son peculiares, Tomo XI, págs. 253-255.*

“Villa de Villanueva de Córdoba ó de la Jara

La Villa de Villanueva de Córdoba que algunos llaman de la Jara, por la grande dehesa de este nombre que tiene cerca, está situada en una hermosa llanura á los doce grados y ocho minutos de longitud, y treinta y ocho grados y veinte y tres minutos de latitud, distante de Córdoba doce leguas á su Norte, y de Villa Pedroche, que fue en otro tiempo Cabeza de todas ellas tres. Es esta Villa Realenga, y la habitan mil y quatrocientos vecinos en una Iglesia Parroquial, de la que es titular San Miguel, con un Cura Párroco, un Vicario, y buen número de Beneficiados. Tiene un Hospital, y dos Ermitas. Su término produce mucho trigo, cebada, vino, cáñamo, y lino; pero la principal cosecha es la de centeno; hay cria de ganado vacuno, cabrio, y cerda, siendo la de esta ultima clase muy copiosa por la mucha abundancia de bellota, y amenidad de pastos que hay en la grande dehesa de la Jara, que aunque es propia de esta Villa, lo es tambien de las siete de los Pedroches, de las quales es ella una; tiene esta dehesa de Norte a Mediodía doce leguas, y de Oriente á Occidente quatro.”

LOCALIZACIÓN



En la Dehesa de la Jara se mantiene el paisaje logrado a base de la actuación antrópica sobre el estado natural del territorio muy característico de la comarca cordobesa de Los Pedroches. En su proceso histórico destaca su papel en el desarrollo económico y administrativo del lugar desde su régimen comunal de la Edad Media que evolucionó hacia un estado de uso privado durante el Antiguo Régimen organizado en extensos latifundios que sería fragmentado tras las desamortizaciones del siglo XIX en lotes adquiridos por familias de la burguesía. Con una ubicación destacada en altura, la ermita de la Virgen de Luna actúa en la actualidad como referente de integración territorial entre varias entidades de población testimonio de los intereses comunales de la “hermandad de defensa” o la comunidad de pastos de la dehesa. En un escaso nivel de integración de elementos arquitectónicos, los construidos mediante técnicas tradicionales y materiales autóctonos conviven en la actualidad con las modernas instalaciones ganaderas de mayor impacto en el paisaje.

